

El Comercio.

EDITOR—JOSE C. CALASANZ TAPIA

La Paz de Ayacucho, viernes 15 de diciembre de 1882.

{ Año V.—N. 922.



EL COMERCIO DIARIO

Político, Industrial y Literario.

105—YANACOCHA—105

SUSCRICION.

(Pago adelantado.)

Por 152 números—Bs. 10

" 76 " 5

" 38 " 3

Números sueltos del dia 20 centavos

Id. " 30 "

No se admite suscripción por menos

de 38 números.

Los Remitidos y Avisos que

no están pagados no se publicarán.

LIBRERIA

DE

JOSE M. FARFAN.

13—Calle de la Merced—15

Agencia del Correo de Ultramar, de la Moda parisense y de la Moda elegante de Madrid, así como de otros muchos periódicos de Europa y Estados Unidos.

Asabá de recibir y vende a precios reducidos.

Mapas geográficos de las 5 partes del mundo y mapamundi.

Instrumentos de música, violines, clarinetes, bajos, pistones.

Estampas grandes en fondo negro.

Mapas de música, valses, polkas, nocturnos, piezas de concierto, etc.

Mapas geográficos de Bolivia.

Candelabros plateados para iglesia.

Tinteros de diferentes clases para escritorio.

Carteras finas de bolísono, con estílos y sin ellos.

Sobres finos para notas y oficinas.

Cajas tapón con sellos y tinta para timbrar.

Fijadores para papeles.

Papel fino y de todos colores para flores artificiales.

Papel rayado para facturas en folio, resma 10 8.

El mismo, tamaño de cartas, resma 6 8.

Papel dorado y plateado para flores y dorar mateos, etc.

Lápices Faber lejítimos.

Naipes de Oca, de primera clase.

Lápices con estuche.

Novelas a la rústica, de Paul de Kock y otros tomos 7½ reales.

Dramas, diferentes, cada uno 4 reales.

Textos de instrucción para escuelas y selejos.



BOTICA

y

Drogería Central

PLAZUELA DE SAN FRANCISCO.

Números 2, 3, y 4.

Este establecimiento acaba de recibir:

Crema de aceite de hígado de bacalao de Noruega con hipocofito de sal, Goudron de Guyot, Jarabe de Nafé, Jarabe de rábano yodado, de sabia de Pino marítimo.

Ópáculos de matizo, de bálsamo de copalina.

Drageas de Ergotina. Pildoras de "Ham" cuyo régimen es contrario al de los demás purgantes, pildoras de mostaza, de Pierce, de Bristol, de Kemp, de Holloway, de Bradsheda, etc., posponen para manzanas.

También avisa al público que se ha trasladado este establecimiento a la casa del señor Victor Bustillo en la misma Plazauela de San Francisco, y ofrece como siempre drogas y especias a precios bastante bajos lo mismo que en el despacho de resetas bastante escrupulosidad y honestidad.

Aseguró, té imperial, bardios de brocha y de puño, pinturas de todos colores.

Bitter lejítimo de Angostura, etc.

Gregorio L. Calero.

Cimiento romano

PARA CONSTRUCCIONES

HIDRAULICAS.

Acaba de recibir

Fermín Cusicanqui.

Hai en venta

En la casa del señor Sanjinés U., calle del Teatro N.º 74.

SEMILLA DE RAYGRAS (pasto inglés) a pesos 2 libra.

Cerda fina para muebles a pesos 2 4 rs. vara.

Un juego papel paisaje, doble ancho a pesos 2 pza.

Sobres o cubiertas para notas a pesos 2 4 rs. el ciento.

3mQ19.

ARCA DE NOÉ

13 de junio

Yanacocha, casa de Bedregal, números 56, 58, 62, y el Mercado, casa de Medina, números 22, 31, 33.

Además de su gran surtido de ultramar, abarrotes, cristalería, quinquería y útiles generales, ha llegado para la estación del verano cuscimines delgados, id. para sacerdotiales; calzoncillos de baño, popolin de seda, granadinas de id., peperines a dos reales, quinceños a un real y medio; surtido general de mantas de Escocia, y de merino para caballeros, señoras y niños; sombreros de toda clase; id. de seda blanco y negro, id. de lana, primaveras de id.; pañuelos, surtido de precios, mas de doce clases; corbatas de caballeros y señoras mas de 16 clases; flores, niñas, tarjetas para Año Nuevo; fanales de cristal, niños de cera diferentes, tamaños, id. Ángeles para monumentos, máquinas de coser Tailor, agujas para máquinas, yunque de nueva invención, ojuelos y paños de porcelana, cataras, instrumento belle para teatral; Naipes de Oca, espejos asturianos, id. de corcho, id. de la estrella y largas, para iglesia, id. muchas clases. Este establecimiento vende la curveta del país y la gorra de la nueva fábrica, los cigarros de Suro y de Habana, la manteca de Moro, Guachay, Yanacayo, el picoso de Colipata, Catavi. Recibirá juguetes para la rifa de costumbre en alicates, escarifadores, rosquilleras, polvos, confites, frutas, ejes de dulces, objetos de regalo para el Carnaval. Tiene una parte del surtido de Paroncini, como relojes, esedas, joyas para polvos, polvos de Batistina y jabones. Estos establecimientos son la guía del viajero y de los habitantes, donde se encuentra todo; si querés algo, veed a que calidad es pobre y el río todo contentos de allí; despacha de 6 de la mañana a 10 de la noche.

La Paz, 9 de noviembre de 1882.

Nestor Aramayo.

GRAN SURTIDO

DE

MERCADERIAS NUEVAS

DE

Andrés Aramayo e hijo

Calle del Comercio, números 48 y 50, casa del señor Francisco Barriga

Adornos para mesa, adornos bordados, antuvas, alfileretes, álbums, agua de colonia Atkinson, abanicos, batientes, batientes de seda, botones de oro y doblez para caballeros, bastones, cuscimines franceses e ingleses, camises blancas y de color, colchones, cortinas para señoras y caballeros, corzada para señoras y niños, camisetas para señoras y caballeros, calzoncillos para señoras y caballeros, cortinas, cintas de gros, chalecos de punto de lana, cueros beutros y charolados, corta-plumas con utilles, costureros, cesteras, cajas para rape y para pañuelos, cigarreras, cuolas para señoras, niños y caballeros, cinturones, cuadros para santos y retratos, caronias, cojines, cuchillas para maestros de iglesia, cuadillos de mosa, damasco para mantelerías, empapelados, esconderas, estuches, escarificados, espejos, floreros de cristal y metal, francas, fichas de seda, frascitos turcos, grosses de seda negra y de colores, goma líquida, gomas para borrar; guantes de preville, piel de Sustia y de seda para señoras y caballeros, gorras para señoras y niños, gorras para caballeros, imperiales, libros para misa, libros en blanco, mantas surtido variado, merinos surtido, medias para señoras, caballeros y niños, navajas para la barba, pinos de hilo para caballeros, papel rayado de oficio y cartas, paños surtido variado, popelin surtido completo, perfumería, pincel, pinos de cerzo, pizarras, palcones, pañuelos de hilo, plumas de escribir, portamonedas, quitaos, quimon, sarga de lana y de seda, sombreros para señoras, caballeros y niños, seda, té, tosadores para señoras, toallas de hilo y algodón, tiras bordadas, tirabuzones, tarlatanas, tijeras, trenzillas, tinta, vino Jerez y Oporto, vapos de seda para mantones de iglesia, aretes, brazaletes, botones y varios otros artículos de oro.

Además de los artículos expresados, continuamente se recibirán nuevas mercaderías de importación directa de Europa y de Estados Unidos, de lo más selecto y elegante que se fabrica.

Ventas a precios equitativos por mayor y menor.

Relojería Suiza

DE

J. NARDIN E HIJOS.

Plaza Mayor—bajo los portales

Este establecimiento, conocido desde mas de 30 años, tiene continuamente en ventas: relojes de oro y plata de toda clase y precios; un gran surtido de silbatas finas de oro y dábiles, como: sedunas y prendedores para señoras y hombres, arcos, guardapinos, tiflos y buenas de pescho. Además, un gran surtido de navajas de bolísono y de barba, tijeras de todas clases, etc., etc.

Dicho establecimiento recibe frecuentemente de Europa, surtidos nuevos, y se encarga de toda clase de comprobaciones de los relojes, con puntualidad y a precios equitativos.

A LA FAMA.

VIDAL Y BILBAO.

Gran surtido de
Abarrotes,
Licores,
Ferretería,
Lozas,
Cristalería,
Empapelados,

El surtido mas nuevo y completo que
hai en la plaza.
52 y 54—calle del Comercio—52 y 54.

Gran Hotel

CHILILAYA

Este establecimiento ofrece a los pasajeros, esmerado servicio y alojamientos cómodos a precios equitativos.

EXPOSICIÓN ORIENTAL

DE LA

GRAN REALIZACION

SE VENDE

El derecho otorgado por el senado a la viuda del doctor Pedro José de Guerra en lei de 3 noviembre 1882 y el que consiste en tomar la cantidad de ocho mil bolivianos [Bs. 8,000] en tierras del Estado a su elección. Para tratar verse con don Federico Granier, almacén de V. Farfán y C.º, con don José María Ortiz a la entrada de la Alameda o con el suscrito, Illimani 20. La Paz, 13 diciembre 1882. J. E. de Guerra. vSp2.

AVISO AL COMERCIO.

Los suscritos, Andrés Aramayo y Oscar Aramayo, tienen el honor de anunciar al comercio, que desde el 1.º de noviembre corriente, han establecido una casa mercantil, bajo la razón social de "Andrés Aramayo e hijo," situada en la calle principal del comercio, números 48 y 50, casa de don Francisco Barriga. La Paz, 1.º de noviembre 1882. Andrés Aramayo. Oscar Aramayo.

IGNACIO CALDERON

COMERCIANTE EN NEW-YORK.

Avisa al público en general que recibe consignaciones de productos del país, como cascarrilla, pieles, etc.; se ocupa de llenar pedidos de todo género y en especial de máquinas, herramientas; impresiones y grabados de cualquier clase de documentos.

Asegura la pronta y económica ejecución de los pedidos.

Pueden dirigirse por conducto de los señores V. Farfán y C.º o escribir a la dirección de Ignacio Calderon.

P. O. B. 359 New-York. 6mN10.

AL PÚBLICO.

Addolfo Palma, médico y cirujano trasladado su domicilio a la plazuela de San Francisco, a los altos de la Botica Central, donde se le encontraría a todas horas del día y la noche. Horas de consulta de 12 m. a 3 p.m.

Igualmente participó que la honorable junta de Beneficencia me ha horiado nombramiento médico de la expresa Sociedad.

La Paz, noviembre 5 de 1882. p6m.

AL COMERCIO.

Carlos Verda participa al comercio y a sus relaciones, que habiendo entrado a formar parte de su casa, negocio de sombrerería, como socio el señor don Solari, la nueva firma girará bajo la razón social: Verda y Solari; contando con una larga experiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrerería, el ramo de "Agentes comisionistas," por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos o de remesas a Europa sobre cualquier artículo; la casa recibe constantemente la especialidad del sombrero Monterisi, (Guayaquil, país de Chile) y vendrá por mayor y menor o pedirá por cuenta de sus comitentes.

Calle defensa 76. Plm10 n.

AVISO.

El señor prefecto del departamento, de orden suprema de 31 de octubre próximo pasado y decreto expedido en 28 de noviembre último, ha designado el día 14 del presente mes, hora una p.m. y otras que no sean feriados, para la venta en pabellones subasta de los terrenos denominados "Oxifónfil," situados en la comandancia Chinchaycha del cantón Sorata, provincia de La Paz, bajo la base de trescientos setenta y seis bolivianos ochenta centavos de su tasación.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurrán el día y hora señaladas a los portales de la plaza "16 de Julio."

La Paz, diciembre 4 de 1882.

Patricio Barrera—Notario de hacienda, gobernador y guerra.

Es copia fiel.

Barrera.

Sociedad de propietarios.

De conformidad con lo prescrito en el Estatuto, se convoca a los señores propietarios de Partido de Cochabamba que deben tener lugar el día 30 del corriente en el local de la gerencia, calle de Ayacucho N.º 61.

El Secretario.

FOTOGRAFIA

Esta nueva establecimiento se halla situado al servicio del público situado en la calle de Ayacucho N.º 21.

Ofréce llenar sus trabajos con puntualidad y esmero en breve tiempo y a satisfacción de los consumidores.

Retratos grandes hasta el tamaño natural, sombreros, coloridos, y tarjetas comunes.

A precios convenionales.

La Paz, diciembre 7 de 1882.

Manuel J. Virreira.

v15p.

Señor don Sebastian Zeballos, Boticario de Chuquisaca.

Sirvase devolverme la remesa de cien bolivianos, que hicieron con U. a Chuquisaca, para el señor Rodas, en fecha 10 de marzo pasado y que U. abusivamente se lo ha retenido hasta esta fecha, y como se lo tiene U. paradero fijo, me permita aplicarle,

la prensa me devuelva dicha suma.

Advertiéndole que no retiraré este aviso hasta su devolución.

Eusebio Ruiz.

3mN26.

CEBADA

En grano y en berza

se vende.

Calle de Yanacocha 137.

El suscrito suplica a los dueños a este establecimiento, se sirvan cancelar sus cuentas en el término de 15 días, en caso contrario se publicaría sus nombres por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, diciembre 8 1882.

Alberto Ortega.

REDACCION

La Paz, viernes 15 de 1882.

Banco Pacelli.

Entre los varios proyectos de la lei que por falta de tiempo no llegaron a sancionarse por la legislatura de este año, se encuentra el de autorización para el establecimiento del Banco Pacelli. Aprobó la cámara de diputados en la víspera de su clausura, mas no pudo tomarlo ya en consideración la de senadores; quedó pues de hecho aplazado para la legislatura siguiente, así como las autorizaciones para el establecimiento de un banco en Potosí y otro en Cochabamba.

En asunto de interés público como ese, debíamos emitir nuestra opinión, y lo hicimos declarándonos con toda franqueza contra el monopolio y en favor de la libertad, apoyados en las teorías de la ciencia y en los preceptos específicos de nuestra lei fundamental.

Poco se ha sostenido la cuestión en este sentido, prefiriendo nuestros distinguidos contrarios mantener el debate en el terreno de la conveniencia inconveniencia y de las ventajas o desventajas del establecimiento de nuevos bancos.

Hoy venimos en un remitido de «La Patria» que se ocupan todavía del asunto, y ello nos impulsó a escribir estas breves líneas.

Vuélvase al argumento, (que bien podríamos llamar falacia de *non causa pro causa*) de los billetes depreciados y de la quiebra de bancos en el Perú y otros países; pero se olvida lo que, con apoyo de los hechos, dijimos a este propósito:—que ese resultado deplorable fué debido a causas distintas y no al número de aquellos establecimientos de crédito. Háganse ilusorias las garantías de las acciones, emitanse billetes por enormes sumas, sin fondos para hacerlos efectivos en metálico; y si esto se hace con acero de gobiernos de honorabilidad dudosa, entonces, con un banco o con muchos, las consecuencias serán las mismas,—pánico, depreciación, curso forzoso, etc., etc.

Si los jerarcas de la institución bancaria admiten cierto jérero de especulaciones perjudiciales para el país, en menoscabo de su propio crédito, entonces firmarán ellos mismos documentos performativos en contra de su causa. Y esto puede hacerse así, con un banco como con muchos, y más fácilmente con uno solo.

Empero, si lejos de ello, se establecen de una manera sólida las garantías que aseguren los intereses del público y la estabilidad y buen jiro de los bancos, entonces servirán éstos de poderoso móvil al desarrollo del comercio, de la industria y de todo jérero de empresas.

Nunca hemos puesto en duda las facilidades de que disfruta el Banco nacional de Bolivia para el ejercicio de sus negocios dentro y fuera de la república, ni menos la alta competencia de sus jefes. Con esos elementos, coadyuvados sin duda y con mucho por el privilegio, alcanza grandes ventajas para sus accionistas, y presta importantes servicios al país.

Pero eso no hace al caso. Los empresarios del nuevo banco en proyecto y los accionistas verían sus conveniencias, así como el antiguo banco las suyas. A nosotros nos toca discutir este punto.

Deseáramos si que, pues habrá sobrado tiempo, se abriese y se ampliase la discusión de prensa sobre la cuestión de alto interés público que entraña este asunto: «¿conviene a Bolivia el establecimiento de otros bancos o la subsistencia de uno solo con privilegio exclusivo?»

(COLABORACION.)

PRENSA NACIONAL

Socre.

LA INDUSTRIA (números 206 a 208, Diciembre 2 a 7). Censura al congreso del 82 por no haber hecho quanto el país esperaba de él, y asegura que lo único trascendental que queda de sus sesiones es la cuestión *dualidad*; es decir que solo el deserción de las pasiones que tomaron las formas de un preconcebido ataque al gobierno, de pasiones que al estallar cerraron los ojos ante las desgracias de la patria merece aplauso. Será realmente acto de gran trascendencia la escena en que los acusados de la opinión cambian en acusadores y preparan el banco para

los reos que ellos tienen sed de inmolarse.

Recomienda la candidatura que propuso el PMA.

Manifiesta su expresión de sentimiento por el mal éxito de la explotación del Pilcomayo, culpo de imprudencia a los pequeños contratos no voluntarios que los dueños de la explotación a los que la dirigen. La desesperación es hija de altas sin fuerza de voluntad; los pequeños contratos no pueden amortiguar el esfuerzo decidido de dar fin a la importante expedición del Chaco.

LA REPUBLICA (número 72, Diciembre 8). Encierra la importancia de lo que principia a trascribir, el que tiene por apigrafo *Relaciones históricas o estadísticas del partido de Chichas*, y al que atribuye especial influencia en la industria minera.

LA NACION (número 54, Diciembre 8). Se ocupa de la explotación del Pilcomayo, y como medida de último recurso indica la subvención a una sociedad geográfica para conseguir el fin perseguido. Sin duda esta indicación, pensamos que la expedición que impulsa el gobierno no ha fracasado, y repetimos: el pequeño contrato no impide el éxito.

Cochabamba.

EL HERALDO (números 571 y 572, Diciembre 8 y 7). Aplaudía las tendencias y acción patriótica de los redactores del El 14 de Setiembre, esperando que este órgano de la prensa sea el eco de amparo destruyendo de un abismo de ignominia.

Justifica a la representación nacinal del 82, por cuanto no estaba en manos de los representantes hacer todo lo bueno anciado por el país.

EN articulo de colaboración trascribió un editorial de *L'Américain* que publica en Gant de Belgica. Las aseveraciones que contiene son de amargo reproche a la política chilena en el embargo de estar conseguidas en lenguaje digno de una nación neutral. Los esfuerzos de Chile para velar su condición no podrán ocultar por más tiempo la verdad que será la más horrible acusación contra la perfidia chilena.

EL 14 DE SETIEMBRE (número 14, Diciembre 8). Hace mención del proyecto de adición al reglamento municipal, presentado por el señor Julio Méndez a la deliberación del senado [Aphuso] a los proyectos, a los suenos, a las utopias! Así deben desenvolverse las intenciones, y el periodismo debe hacer lo suyo sobre las sombras del pasado. Con esta motivación, al que las frases líneas escribió a aplaudir la bella idea de dar dirección a los glovos, la sublima de viajar a la luna y la no menos grandiosa de recordar el proyecto Méndez.

Potosí.

LAS GARANTIAS (número 45, Diciembre 7). Dice que nos conviene tener ánimos y difus, dir la instrucción; estos son, que nos conviene la civilización.

Cierto. Verdades arraigadas de tan íntimo convencimiento nunca nacieron con más oportunidad. Lo que nos conviene no es decir, sino hacer, no proyectar, sino poner manos a la obra. Trabajemos, y ensenemos pues.

Tarija.

LA ESTRELLA (números 193 y 194). Absténdose de recordar los progresos que la institución municipal adelanta en el país, y después de declarar la expresión de las aspiraciones locales, el voto de la opinión general, promete formular la mejor candidatura para municipios de Tarija.

Al anunciar la recepción oficial del nuevo prefecto de aquel departamento, señor Joaquín Lemineo, cree que este es, mas que escritor público, literario y periodista, un gran orador.

Manifiesta su profundo sentimiento por la muerte del poeta argentino Olegario V. Andrade. Un inmenso y justísimo duelo, dice, afijo a las letras americanas.

Quieto llorarán ellas!

EL TRABAJO (números 93 y 94, Noviembre 29 a 30). Justifica su conducta de oposición al gobierno en la expedición al Chaco, resarcido sus previsiones desde el momento que se inició y se dió los primeros pasos, augura el inmediato éxito de ello, despidiendo, sin embargo, que esos presagios sombríos no lleguen a ser una realidad. [Maldecir y luego tender la mano del amigo, oh nadie más distante que el señor Salinas de merecerlo].

Enemigo del falso incierto, de los elogios de ocasión, el solo descanso en la tranquilidad de su conciencia, en la lealtad de sus principios políticos y en los sanos dictados de su patriotismo, sin concebir jamás ni vandali ante el pretillo cada día mas levantado de su nombre, ni enfado ante la injusticia que quisiera dirigirle sus saetas para herirle.

Sí los juicios de «La Industria» tuviessen por objeto amenguar en mínima parte los escraches antecedentes del señor Salinas, creeríamos haber corrido a ayudar en ese fin, dándole mérito con detenernos en hacer necesaria una defensa.

Plegue a «La Industria» haber sido la primera y la única en juzgar con tan imperdonable injusticia y parcialidad al pretillo boliviano, que honra al país al lado de los nombres más eminentes y dignos de veneración y de respeto.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

OFICIAL

GOBIERNO.

Estamos a terminar aquí, cuando nos encontramos con un trozo que bien puede servir de base a la columna de grano que la posteridad levantará a su autor (M. O. Jofré un general literato).

Así principia:—Un sentimiento personal respecto a ustedes: de dignidad personal en cuanto me incumbe personalmente por mi pobre colaboración de persona (como si no lo fuera) son hoy aniversarios; es decir que por su colaboración de persona personal simple años el Trabajo.....

Combatido al ministerio que ha merecido anatemita del pueblo. Amarran? Pensado bien, general ex-ministro. Nuestra frente debe palidecer a la expectativa del anatema con que la posteridad marcará vuestra memoria.

No ha sido subversivo del orden con sus ideas ha sostenido con ellas (quienes son ellas?) la constitucionalidad del país salvando de un abismo de ignominia.

Digno modelo de las letras castellanas, grandioso monumento de la literatura nacional.

Declara así el padre de la libertad y ayer fué esclavo de un tirano, preceptor de un despotismo.

Si amargas son estas palabras, dolorosas son los martirios de una patria arrojada al sacrificio de su independencia, a la pendiente de un abismo; y esto por los errores del que hoy lanza frases sahirientes contra el gabineo.

A. G.

EL SEÑOR SALINAS.

LA INDUSTRIA de Sucre, hablando de este distinguido ciudadano, ha avanzado juicios no solo llenos de injusticia, sino hasta de procedencia dudosa, indigne de la seriedad imparcial que debería caracterizar a un escritor público, especialmente cuando trata de acusar sus juicios sobre el carácter y antecedentes de los principales personajes del país.

Inoficioso por demás sería contradecir a refutar los descomodidos conceptos que se consignan al respecto en aquella hoja. Ello talvez se haría necesario, siempre que fuese dudosa en un punto la altísima reputación del señor Salinas, o en caso de que la voz autorizada del impugnado fuese capaz de merecer atención hasta introducir perplejidad en el juicio público.

La conciencia nacional, que conoce y ha tenido tiempo de medir impartialmente los méritos y antecedentes del Ilustre periodista que, en su defensa, ya discernió una aureola inmarcesible, en premio a la lealtad, honestidad política y patriotismo práctico con que en tantas y tan frecuentes ocasiones ha servido al país hasta el presente.

El merecido prestigio y la grande popularidad de que goza el señor Salinas, es simplemente su consecuencia lógica; y no representa otra cosa que la expresión de la justicia, que, al través del egoísmo o de las pasiones, acompañó y enalteció siempre al mérito y a la virtud.

Vulgaridad, calumnia imperdonable, supone que un distinguido hombre de Estado, honrado por excelencia y modesto sin afectación, conocido y juzgado por todos sus concubinados como una notabilidate ilustre, hubiera podido jamás inventarse popularidades pánicas, basadas en algarabías o festivaciones de fortuna momentánea. Eso níl, mil veces níl.

El señor Salinas debió su alta posición, tan sola a su recto proceder, a sus sanos principios, a sus propios meritos; y no goza ante ningún determinado grupo; es el mejor todo quien lo acata, lo respeta y le hace justicia; apelamos a su testimonio impáctico.

Era necesario abrigar móviles de ambición personal, asumir el triste papel de merodeador de prestigio, con magnas ofertas e insinuaciones de roapié, impopular caudillo, para merecer semejante concepto injurioso; y nadie más distante que el señor Salinas de merecerlo.

Enemigo del falso incierto, de los elogios de ocasión, el solo descanso en la tranquilidad de su conciencia, en la lealtad de sus principios políticos y en los sanos dictados de su patriotismo, sin concebir jamás ni vandali ante el pretillo cada día mas levantado de su nombre, ni enfado ante la injusticia que quisiera dirigirle sus saetas para herirle.

Sí los juicios de «La Industria» tuviessen por objeto amenguar en mínima parte los escraches antecedentes del señor Salinas, creeríamos haber corrido a ayudar en ese fin, dándole mérito con detenernos en hacer necesaria una defensa.

Plegue a «La Industria» haber sido la primera y la única en juzgar con tan imperdonable injusticia y parcialidad al pretillo boliviano, que honra al país al lado de los nombres más eminentes y dignos de veneración y de respeto.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

En el primer aniversario de su existencia, se congratula de haber servido los intereses generales, con buena fe, no sólo recto criterio,—con patriotismo. Todos nos acemos bajo una misma bandera; y una misma debe ser nuestra aspiración; y aunque los abismos se abren a nuestros pies y las tempestades se preparan sobre nuestras cabezas, el corazón sin abatirse por el sufrimiento y vigorizado en la lucha, debe latir a los sentimientos del patriotismo, y nacer a los impulsos de la pasión ciega, de esa pasión que enciende en las entrañas del escritor, suelte amargar y herir a las víctimas de las altas escañas del poder. Deseamos como nuestro colega, que de hoy en más, mantengamos el reciproco respeto.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

Este que decimos a propósito de su editorial de plácemes concuerda con los otros del mismo número, en los que piensa: que la oposición de la prensa al gobierno es el signo de la vida democrática de un país; que la representación nacional ha burlado las esperanzas de Bolivia; y que el Trabajo ha servido los intereses patrios.

El señor Salinas no necesita defenderse, no necesita jamás vindicación ante los ataques apasionados por fecundos que ellos son.

vadoras esconse de la puerta de la afresi, los reos se retiraron a sus aposentos, don de comenzaron a reflexionar sobre su miseria.

El joven Sáavedra, dirigiéndose a Muñoz, exclamó:

"Hé aquí, amigo Muñoz, el resultado de lo que sé sabes." Y diciendo estas palabras, dirigióse después a Antonio Vera, a quien habló de esta suerte:

"Compañero Vera, toma esta manta que a U. pude servir mucho para que se lape en su penitenciaría."

Sintió no tener otra cosa que regalarle para que recordara de mí."

La manta de que se despojó el joven Sáavedra es bastante buena, y la agradece mucho Antonio Vera.

No sabemos cómo seguirán los reos; pero hoy o mañana les iremos a visitar por última vez.

El domingo serán conducidos a la capital los reos Bartolo Vera, Antonio Vera, Samuel Velasquez y José Mercedes Vera. (REVISTA DEL SUR del 23.)

PRENSA ARGENTINA.

Crimen de lesa-civilización.

No existe, y difícil sino imposible, soñar formar una estadística aproximada de los numerosos sacrificios de vidas, de dinero y de riquezas públicas, que cuestan al país los indios de los desiertos argentinos, cuyo dominio recién se ha querido poco a poco.

El malo secrer sorroso, con el colección que darian los millones de cautivos hechos por los salvajes y por las innumerables víctimas de sus chuzas sangrientas.

La guerra contra la inhumana barbarie del desierto ha sido horrenda; los primitivos señores de la tierra disputaban palmo a palmo su entrega a la civilización, peleando con el ejército, incendiando las poblaciones, reduciendo al cautivo a las mujeres y a los niños, degollando a los hombres y robando las haciendas.

El malo secreto sorroso, con el colección que darian los millones de cautivos hechos por los salvajes y por las innumerables víctimas de sus chuzas sangrientas.

La guerra contra la inhumana barbarie del desierto ha sido horrenda; los primitivos señores de la tierra disputaban palmo a palmo su entrega a la civilización, peleando con el ejército, incendiando las poblaciones, reduciendo al cautivo a las mujeres y a los niños, degollando a los hombres y robando las haciendas.

El malo secrer sorroso, con el colección que darian los millones de cautivos hechos por los salvajes y por las innumerables víctimas de sus chuzas sangrientas.

Los culpables de ese negro delito no tendrían vida suficientemente prolongada, para acabar de pagar sus culpas en el oscuro cincin de una celda en la Penitenciaria.

Se había probado que hacia algunos años hubo comisiones más abominables que la protección de los salvajes por los cristianos, para que maten, roben y cautive a los mismos cristianos.

Los culpables de ese negro delito no tendrían vida suficientemente prolongada, para acabar de pagar sus culpas en el oscuro cincin de una celda en la Penitenciaria.

Se había probado que hacia algunos años hubo comisiones más abominables que la protección de los salvajes por los cristianos, para que maten, roben y cautive a los mismos cristianos.

Los culpables de ese negro delito no tendrían vida suficientemente prolongada, para acabar de pagar sus culpas en el oscuro cincin de una celda en la Penitenciaria.

Eros mercaderes eran los espías de los bárbaros, que los noticiablean del movimiento de nuestras tropas, facilitándoles los medios de cesar a golpe seguro sobre las poblaciones.

Se creía, pero, que ese género de delitos no se reproduciría en el futuro, porque nadie puede consentir en la existencia de una perniciosa tan grande como para auxiliar en esta época a los indios del desierto, cuando los esfuerzos del gobierno, armónicos con una apasionada aspiración nacional, tienden a hacerlos desaparecer para siempre de la escena, a fin de que dentro de los vastos límites de la república, no quede un metro cuadrado en donde no pueda establecerse su plante al horizonte civilizado, sin riesgo para su existencia y para su formación.

No ha sucedido así, empero.

Hai hechos notorios que dan testimonio de la existencia de tales tan degradadas, que en cambio de unas cuantas libras de plumas o de pieles de animales montarazas, ponen un remington en manos de los indios del Chaco, proveyendo de munición sus cartucheras, para que maten y roben a las poblaciones civilizadas.

Así lo dice el encuentro habido últimamente entre una expedición armada de caballeros con los indios de Campa (Chaco), en que los primeros fueron arrollados por el empuje de la infantería india, armada en su mayor parte de rifles remington.

Mas de sesenta colonos cedieron el campo a la india, que con 100 tiradores recibieron a sus adversarios con fuego mortal de fusilería.

De dónde hubieron esas armas? ¿De dónde adquirieron un mangón? ¿Cómo obtuvieron la munición europea que quieren?

El gobierno debería buscar la luz de una averiguación prolífica y decidida.

El hecho enyuelo suma gravedad y exige un escarnio exemplar.

La versión corriente es que algunos comerciantes del Chaco, cambalaos armas y municiones con platas y pieles en sus transacciones con los indios, empujaronlos por la sed innata de fuertes ganancias.

Y se agrega, que hasta empleado públicos entraron en este género de especulaciones, hecho que indicamos, sin garantizarlo, si es fin de que sea escarcelado.

Si el gobierno enviese un hombre recto, inteligente y sério a las poblaciones del Chaco, que infundiera confianza plena a sus moradores, con la misión de levantar una indignación sumaria, es evidente que se haría luz completa en el asunto.

De esa manera se logaría saber los nombres de los que arman a los indios y conocer el origen de las armas.

Eros rifles no han de ser seguramente comprados en plaza por los mercaderes que los cambian a los salvajes por los productos de la caza.

Hai de haber en algún tiempo pertenecido al parque de la nación, entregados al comercio por los mismos a quienes fueron confiados para salvaguardar las vidas, las fortunas y las instituciones de la república.

Es un crimen prepugnante armar a los bárbaros con los propios elementos de la nación, para que se batan contra los soldados que ella misma costea para impedir y castigar sus depredaciones.

Si el gobierno consigue averiguar el nombre de alguién que haya vendido un solo fusil a los indios, debe hacer con él un severo y ejemplar escarnio.

Eros fusiles deben hacerse juntos, el que hace de mano las divide y el otro da de ocho, tres primos dos despues y útimamente tres. La carta inmediata se usará para trinco poniendo encima el resto del naipes. Si sale el siete el repartidor apunta 10.

Los naipes deben hacerse juntos, el que hace de mano las divide y el otro da de ocho, tres primos dos despues y útimamente tres. La carta inmediata se usará para trinco poniendo encima el resto del naipes. Si sale el siete el repartidor apunta 10.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

Ahí tenéis los resultados!

Una columna de colonos que dejan el arado y requieren su escopeta para espaldar sobre los malhechores de los bosques, en defensa de sus hogares, es arrastrada y descorada por los mismos cristianos, armados a remington por los mismos cristianos, con los rifles comprados con los dineros del tesoro nacional.

La guerra con los indios se prolonga de esta manera, porque preparados como están, antes de desalojar el terreno, vendrán cara su vida, oponiendo remingtons al remington.

Conviene que el gobierno presente muestra atención a ese asunto gravísimo, dictando medidas encífricas para evitar que se provoca de armamento a los indios, que son los enemigos calificados del ejército y nadie ignora que se hace acreedor a un severo castigo, todo aquél que armé al enemigo de la nación.

(De «La Prensa de Buenos Aires.»)

Crónica.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE

15 viernes santos Eusebio y Lucio mr. 16 sábado santos Valentín, Alvina y Adelaida.

AVISO OFICIAL.

Por orden expedida en el ministerio de hacienda, se ha dispuesto que el Arancel de Afors recientemente impreso, con indicaciones que fueron aprobadas por el supremo decreto de la de Justicia, en las aduanas de La Paz y Oruro desde el dia 15 del presente mes, habrá efecto en víspera de las fiestas de la Virgen de la Candelaria y del de Our Señor.

La Paz, diciembre 5 de 1882.
El Oficial 1.º — Zenon Cortadellas.

18 p. 3

14 de diciembre.

Hoi entra "El Comercio" en el tercer año de su existencia como diario. No le corresponde juzgar por si mismo sobre el modo como ha cumplido sus compromisos con el público; asistidle si la plena convicción de no haber omitido esfuerzo por llenar su programa — libertad, constitución, orden, progreso. El trascurso de este tiempo ha recibido siempre el apoyo de la opinión del país; en sus organos mas ilustrados y populares. Contando con ese favor, y firme en sus ideas, sigue su camino, en que sabrá sostenerse a través de cualesquier dificultades.

No creía, pero, que ese género de delitos no se reproduciría en el futuro, porque nadie puede consentir en la existencia de una perniciosa tan grande como para auxiliar en esta época a los indios del desierto, cuando los esfuerzos del gobierno, armónicos con una apasionada aspiración nacional, tienden a hacerlos desaparecer para siempre de la escena, a fin de que dentro de los vastos límites de la república, no quede un metro cuadrado en donde no pueda establecerse su plante al horizonte civilizado, sin riesgo para su existencia y para su formación.

No ha sucedido así, empero.

Hai hechos notorios que dan testimonio de la existencia de tales tan degradadas, que en cambio de unas cuantas libras de plumas o de pieles de animales montarazas, ponen un remington en manos de los indios del Chaco, proveyendo de munición sus cartucheras, para que maten y roben a las poblaciones civilizadas.

Así lo dice el encuentro habido últimamente entre una expedición armada de caballeros con los indios de Campa (Chaco), en que los primeros fueron arrollados por el empuje de la infantería india, armada en su mayor parte de rifles remington.

Mas de sesenta colonos cedieron el campo a la india, que con 100 tiradores recibieron a sus adversarios con fuego mortal de fusilería.

De dónde hubieron esas armas? ¿De dónde adquirieron un mangón? ¿Cómo obtuvieron la munición europea que quieren?

El gobierno debería buscar la luz de una averiguación prolífica y decidida.

El hecho enyuelo suma gravedad y exige un escarnio exemplar.

La versión corriente es que algunos comerciantes del Chaco, cambalaos armas y municiones con platas y pieles en sus transacciones con los indios, empujaronlos por la sed innata de fuertes ganancias.

Y se agrega, que hasta empleado públicos entraron en este género de especulaciones, hecho que indicamos, sin garantizarlo, si es fin de que sea escarcelado.

Si el gobierno enviese un hombre recto, inteligente y sério a las poblaciones del Chaco, que infundiera confianza plena a sus moradores, con la misión de levantar una indignación sumaria, es evidente que se haría luz completa en el asunto.

De esa manera se logaría saber los nombres de los que arman a los indios y conocer el origen de las armas.

Eros rifles no han de ser seguramente comprados en plaza por los mercaderes que los cambian a los salvajes por los productos de la caza.

Hai de haber en algún tiempo pertenecido al parque de la nación, entregados al comercio por los mismos a quienes fueron confiados para salvaguardar las vidas, las fortunas y las instituciones de la república.

Es un crimen prepugnante armar a los bárbaros con los propios elementos de la nación, para que se batan contra los soldados que ella misma costea para impedir y castigar sus depredaciones.

(De «La Patria»).

Reglas para Jugar el Bézique, traducidas del inglés y dedicadas al Club de La Paz.

Los naipes deben hacerse juntos, el que hace de mano las divide y el otro da de ocho, tres primos dos despues y útimamente tres. La carta inmediata se usará para trinco poniendo encima el resto del naipes. Si sale el siete el repartidor apunta 10.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

Todo el que armé el brazo de un indio, y mas, con las armas del ejército, merece ser arrojado al fondo de un calabozo por años y años.

Es un crimen que presenta estrechas analogías con el de traicion a la patria; y si algo falla para assumir ese carácter, razan de no existir el escenario exterior, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

El no repartidor juega de su mano cualquier carta que guste, y luego el repartidor. La carta más alta del palo gana la baza; el siete se considera la más alta, la inmediata el diez y luego el rey, la reina, el sol, el nueve, el ocho y el siete. El trinco gana a los demás palos.

El segundo jugador no está obligado a servir el palo, aunque tengas carta de él, en cambio encienda la gravedad misma de la alianza con las tribus salvajes y carniceras, en contra de los soldados de la nación y de las industrias que pisan los desiertos elaborando los programas y la civilización del desierto.

Es para mí la vida solo un dardo Que, tan filo, me hiere y me envenena, Y como ganas consumo la hora aguardo De besar con mi muerte toda pena.

Mientras tanto, permítame que me llanto Enojoso como ofrenda a tu memoria, Enojoso como ofrenda a tu memoria.

Pues mi dolor es de la muerte, y de la muerte